

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 40

SERIE 1972-73

PARA IMPONER LA CONTRIBUCION SOBRE PATENTES MUNICIPALES A LOS
CONTRIBUYENTES DEL TERMINO MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO.
PARA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1973-74 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal de Salinas está facul-
tada por Ley a imponer contribuciones sobre paten-
tes municipales.

POR CUANTO : En el Municipio de Salinas existe en la actualidad
380 contribuyentes según lista adjunta.

POR TANTO : ORDENASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE
SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Imponer como por la presente se impone, las con-
tribuciones como se detalla en la lista adjunta
a esta ordenanza.

Sección 2da. : Esta Ordenanza empezará a regir el día 1 de julio
de 1973 y estará en vigor hasta el 30 de junio de
1974.

Sección 3ra. : Por la presente se declara que las disposiciones
de esta ordenanza son independientes y que se cual-
quier sección, párrafo, oración o cláusula fuera
declarado nulo por cualquier corte de jurisdicción
competente, la decisión de dicha corte no afectará
la validez de ninguna otra de las disposiciones de
esta ordenanza.

Sección 4ta. : Toda resolución o parte de la misma que estuviere
en conflicto con las disposiciones de esta orde-
nanza, queda por la presente hasta donde tal conflicto
existiere, derogada.

Sección 5ta. : Que copia de esta ordenanza sea enviada al Hon.
Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 19
días del mes de abril de 1973.

TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas,
P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta
de la Ord. Núm. 40, Serie 1972-73, adoptada por la Asamblea Mcpl.
de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 18 de abril
de 1973.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos
afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha
sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz,
Angel M. Colón Sánchez, Herminio Vega Hernández, Carlos Ruiz, José
L. Mateo Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José
Antonio Aponte, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre
y José Antonio García.

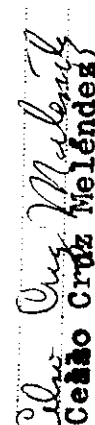
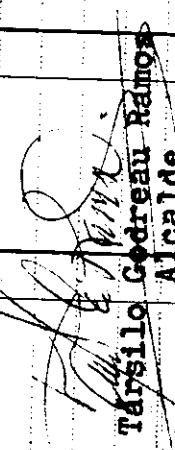
EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi
firma y sello oficial de este municipio hoy día 19 de abril de
1973.

SALINAS
Municipio

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 1973-74

SECCIÓN DE _____
(Ingresos - Egresos)

Número	PARTIDA Descripción	IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
		Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
	CERTIFICO: QUE LOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION FUERON LOS ASAMBLEISTAS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE MAYO DE 1973. ESTA ORDENANZA FUE APROBADA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS SIGUIENTES ASAMBLEISTAS PRESENTES EN DICHA SESION: CELSO CRUZ MELENDEZ, JULIO E. RIVERA, JOSE MELEIRO ORTIZ, ANGEL M. COLON SANCHEZ, HERMINIO VEGA HERNANDEZ, CARLOS RUIZ, JOSE L. MATEO PEREIRA, CONCEPCION BONILLA, MAXIMINO MELENDEZ, JOSE A. APONTE, JOSE JUAN ACOSTA, MICHAELA LEFEVRE Y JOSE A. GARCIA. AUSENTE: ROMULO BURGOS.						
	CERTIFICO, ADEMÁS, QUE ESTE PRESUPUESTO 1973-74 FUE APROBADO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 56 DE LA LEY MUNICIPAL VIGENTE DONDE DICE QUE SI EL HON. ALCALDE NO DEVOLVIERE LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO DENTRO DEL TERMINO DE SEIS (6) DIAS DESPUES DE HABERLE SIDO PRESENTADO PARA SU APROBACION, HACIENDO CONSTAR SUS OBJECIONES, LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO SERA EJECUTIVA COMO SI LA HUBIERA APROBADO O FIRMADO.						
	EL PRESUPUESTO LE FUE ENTREGADO AL HON. ALCALDE EL 7 DE MAYO DE 1973, Y EL HON. ALCALDE LO APROBO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE MAYO DE 1973.						
	CERTIFICO, ADEMÁS, QUE LA QUE ANTECEDER ES UNA COPIA FIEL Y ELIACTA DE LA ORDENANZA NUM. 42, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO 1973-74; APROBADA POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL EL 14 DE MAYO DE 1973.						
	 Celso Cruz Meléndez Pres. Asamblea Municipal						 Tarsilo Cedreau Ramos Alcalde

AÑO ECONÓMICO 1973-74

AÑO ECONÓMICO 1973-74

SECCIÓN DE EGRESOS
(Egresados - Egresados)

TOTALES

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 19 73-74

SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
	SUB-TOTALES		780,202 99	547,692 99		232,510 00	
600	BIBLIOTECA PUBLICA						
6001	Mat. Fung. y Gastos Ofic.	1 00					
6002	Compra Libros y Revistas	1 00	2 00	2 00			
610	INST. GASTOS GENERALES						
6101	Aport. Mcpl. Retiro Maestro	1 00	1 00	1 00			
620	CONST. MEJORAS PERMANENTES						
6201A	Reconst. Garaje Mcpl. (FSM)	302 00					
6202	Const. Dispensario	1 00					
6203	Const. Escuelas	1 00					
6204	Gastos Ing. Prep. Planos y Especificaciones	1 00					
6205	Compra Terreno y Const. Cementerio Mcpl.	2,500 00	2,805 00	2,503 00		302 00	
630	DEUDA MCPL. EMPRESTITO						
6301	Amort. e Int. Empréstitos \$152,000,	44,293 75					
	\$115,000 y \$220,000	12,834 00	57,127 75	44,293 75		12,834 00	
6302A	Empréstito \$55,800 (FSM)						
640	OTRAS DEUDAS						
6401	Anticipo R. C. #46-66	3,346 70					
6402	Anticipo R. C. #97-62	3,000 00	6,346 70	6,346 70			
	SUB- TOTALES		846,485 44	600,839 44		245,646 00	

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 19 73-74

SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES	
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal
	SUB-TOTALES		670,234.39	517,052.49		153,181.90
4907A	Tratamiento Pacientes Cáncer (FSM)	60000				
4908	Exp. Rep. y Bonst. Disp. y Est. Leche	100				
4909A	Extracciones Dentales (FSM)	2,52000				
4910A	Material Fung. Impreso (FSM)	70000				
4911A	Ayuda Compra Sangre (FSM)	50000	76,010.60	571.50		75,439.10
550	INST. FUNC. Y CONST. EDIF. ESCOLAR					
5501	Pintura Escuela y Comedor	100	1.00	1.00		
590	INST. MEDIOS AUXILIARES ENSEÑANZA					
5901A	Beca Est. Universidad o Colegio (FSM)	50000				
5902A	" " " (FSM)	50000				
5903A	" " " (FSM)	50000				
5904A	" " " (FSM)	50000				
5905A	" " " (FSM)	50000				
5906	Mat. Fung. y Gastos Ofic.	5000				
5907	Equipo Prop. No Fung. (FO)	10000				
5907A	" " " (FSM)	18900				
5908	Equipo Comedor Escolar	100				
5909A	Compra Equipo Recreación (FSM)	1,20000				
5910	Compra Mat. Comedor	100				
5911	Sueldos Empleados Regulares	29,91600	33,957000	30,068.00		3,889.00
	SUB-TOTALES		780,202.99	547,692.99		232,510.00

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 1973-74
SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
	SUB-TOTALES		409,361 79	277,984 83		131,376 96	
4604A	Compra Gas Fluido (FSM)	1,400 00					
4605A	Material de Limpieza (FSM)	300 00					
4606A	Efectos de Cocina y Comedor (FSM)	567 00					
4607A	Ropa y Ropa de Cama (FSM)	1,200 00					
4608	Compra Sellos	100 00					
4609A	Material de Cocina (FSM)	300 00					
4610A	Material de Laboratorio (FSM)	300 00					
4611	Pintura Mat. Uso Hosp.	204 00					
4612A	Rep. Mat. Instrumentos (FSM)	494 00					
4613A	Material Quirúrgico y Dental (FSM)	700 00					
4614	Sueldos Empleados Regulares	200,008 00	242,492 60	221,187 66		21,304 94	
470	BENEFICENCIA SALA EMERG. DISPS.						
4702A	Alquiler Dispensario (FSM)	500 00					
4703	Sueldos Empleados Regulares	17,880 00	18,380 00	17,880 00		500 00	
490	BENEFICENCIA SOCORRO A POBRES						
4901A	Recetas a Pobres (FSM)	22,126 69					
4902A	Socorro a Pobres (FSM)	1,229 41					
4903	Compra Medicina Farmacia (FO)	210 50					
4903A	Compra Medicina Farmacia (FSM)	46,163 00					
4904A	Ataúdes a Pobres (FSM)	1,600 00					
4905	Transp. Personas Insolventes	260 00					
4906	Alquiler Est. Leche	100 00					
	SUB- TOTALES		670,234 39	517,052 49		153,181 90	

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONOMICO 1973-74
SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
	SUB-TOTALES		310,796 84	254,921 21		55,875 63	
410	PROPIEDAD PUBLICA CEMENTERIO						
4101	Sueldo Empleado Regular	2,520 00					
4102	Material Cementerio	1 00					
4103	Equipo Prop. No Fung.	1 00					
4104A	Fumigación Cementerio (FSM)	500 00	3,022 00	2,522 00		500 00	
420	SANIDAD Y LIMPIEZA						
4201A	Jornales a Sanidad (FO)	1,987 59					
4202A	Jornales a Sanidad (FSM)	72,701 33					
4203A	Reparación Equipo (FSM)	300 00					
4204	Equipo Prop. No Fung.	100 00					
4205A	Mat. de Limpieza (FSM)	2,000 00					
4206	Serv. Adicional Basura	100 00					
4207	Sueldos Empleados Regulares	16,920 00	94,108 92	19,107 59		75,001 33	
440	INST. SANITARIA Y DESINFECTACION						
4401	Fumig. Hosp. P. Mercado y P. Recreo	1,434 03	1,434 03	1,434 03			
460	BENEFICENCIA HOSPITAL						
4601	Alimentos Enfs. y Empls. (FO)	574 66					
4601A	Alimentos Enfs. y Empls. (FSM)	15,043 94					
4602	Compra Material Ofic.	200 00					
4603	Reparación Edificio Hosp.	1 00					
4604	Compra Gas Fluído (FO)	100 00					
	SUB- TOTALES		409,361 79	277,984 83		131,376 96	

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONOMICO 19 73-74

SECCIÓN DE EGRESOS

(Ingresos - Egresos)

Ítemo	PARTIDA	IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES	
		Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal
	SUB-TOTALES		218,754 00	166,178 37		47,575 63
305	Alumbrado Público	80,830 00				
306	Rep. y Conserv. Plaza y Aceras (FO)	115 00				
306A	Rep. y Conserv. Plaza y Aceras (FSM)	2,000 00				
307	Sueldo Empleado Regular	1,980 00	91,510 84	83,210 84		8,300 00
0	BANDA DE MUSICA					
401	Compra Mat. Didáctico	75 00				
402	Compra Uniformes Banda	1 00				
403	Rep. Instrumentos	45 00				
404	Compra Instrumentos	45 00				
405	Sueldo Empleado Regular	3,240 00	3,406 00	3,406 00		
0	PROPIEDAD PUBLICA MERCADO					
801	Rep. y Pintura P. Mercado	201 00				
802	Mat. Plaza Mercado	1 00				
803	Prop. No Fung.	1 00				
804	Sueldo Empleado Regular	1,920 00	2,123 00	2,123 00		
0	PROPIEDAD PUBLICA MATADERO					
901	Rep. y Reconst. Matadero	1 00				
902	Material Matadero	1 00				
903	Prop. No Fung.	1 00	3 00	3 00		

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONOMICO 1973-74
SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
	SUB-TOTALES		112,840	00101,803		11,037	00
3013	Asig. Celebración Const. (ELA)	600 00					
3014	Aport. Pat. Sist. Ret. Alcalde	600 00					
3015	Serv. Suministro Agua	120 00					
3016A	Dietas Empleados y Funcs. (FSM)	800 00					
3017	Conserv. Estructuras Mcples.	1 00					
3018	Empleados Temporeros (FO)	100 00					
3018A	Empleados Temporeros (FSM)	3,500 00					
3019	Aport. Mcpl. Bono Navidad	8,000 00					
3020	Sueldos Empleados Regulares	22,200 00	98,05300	61,514 37		36,538 63	
310	ORDEN Y SEGURIDAD D. CIVIL						
3101	Mat. Fung. y Gastos Ofic.	100 00					
3102	Prop. No Fung.	111 00					
3103	Gastos Viajes y Bagajes	150 00					
3104	Serv. Teléfono y Larga Dist.	400 00					
3105	Sueldo Empleado Regular	2,100 00	2,861 00	2,861 00			
330	VIAS PUBLICAS Y ALUMBRADO						
3301	Rep. y Conserv. Calles y Jard. (FO)	51 99					
3301A	Rep. y Conserv. Calles y Jard. (FSM)	2,800 00					
3302	Jornales Caminos y Puentes (FO)	231 65					
3302A	Jornales Caminos y Puentes (FSM)	3,500 00					
3303	Equipo Prop. No Fung.	1 00					
3304	Material Rep.	1 00					
	SUB-TOTALES		213,75400	166,178 37		47,575 63	

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última nómina del informe.

ESTADO LIBRE ASOCIADO
SALINAS
Municipio

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 1973-74

SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA	IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal	
SUB-TOTALES		65,938 00	54,901 00		11,037 00	
ADMINISTRACION SEGUROS						
Seg. Contratados por Sec. Hac.	10,482 00					
Fianzas Funcionarios y Empleados	464 00					
Fondo Seguro del Estado	35,420 00					
Seguro Compulsorio Vehículos de Motor	536 00	46,902 00	46,902 00			
ADMINISTRACION GASTOS GENERALES						
Gastos Viajes y Bagajes	200 00					
Reparación y Conserv. Autos (FO)	70 63					
Reparación y Conserv. Autos (FSM)	8,789 31					
Sostenimiento Autos (FO)	120 00					
Sostenimiento Autos (FSM)	10,800 00					
Reparación y Conserv. Edif. Adm. (FSM)	300 00					
Servicio Telégrafo	70 00					
Imprevistos (FO)	800 00					
Imprevistos (FSM)	2,000 00					
Serv. Teléfono y Larga Dist. (FO)	180 68					
Serv. Teléfono y Larga Dist. (FSM)	2,349 32					
Alumbrado Dependencias Mcples.	7,286 00					
Aport. Mcpl. Seg. Social (FO)	20,076 06					
Aport. Mcpl. Seg. Social (FSM)	8,000 00					
	50 00					

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONOMICO 1973-74

SECCIÓN DE EGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES	
Número	Descripción	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subsidio Municipal
210	ASAMBLEA MUNICIPAL					
2101	Gastos Viajes y Bagajes	20000				
2102	Equipo Prop. No Fung.	100 00				
2103A	Reparación Mobiliario (FSM)	131 00				
2104A	Recopilación Publicación Ord. (FSM)	400 00				
2105A	Dietas Asambleístas (FSM)	5,000 00				
2106	Mat. Fung. y Gastos Ofic.	300 00				
2107	Sueldo Empleado Regular	4,380 00	10,511 00	4,980.00		5,531 00
220	ADMINISTRACION DEL ALCALDE					
2201A	Mat. Fung. y Gastos Ofic. (FSM)	400 00				
2202A	Equipo Prop. No Fung. (FSM)	200 00				
2203	Servicio Abogado	2,400 00				
2204A	Gastos Rep. y Rel. Públicas (FSM)	3,300 00				
2205	Gastos Viajes y Bagajes	1,500.00				
2206	Sueldos Empleados Regulares	20,641 00	28,441 00	24,541 00		3,900 00
240	ADMINISTRACION TES. DIRECTOR ESCOLAR					
2401A	Mat. Fung. y Gastos Ofic. (FSM)	300 00				
2402A	Equipo Prop. No Fung. (FSM)	400.00				
2403	Sueldos Empleados Regulares	11,160 00	11,860 00	11,160 00		700 00
270	ADMINISTRACION SECRETARIO AUDITOR					
2701A	Mat. Fung. y Gastos Ofic. (FSM)	506 00				
2702A	Equipo Prop. No Fung. (FSM)	400 00				
2703	Sueldos Empleados Regulares	14,220 00	15,126 00	14,220 00		906 00
	SUB- TOTALES		65,938 00	54,901 00		11,037 00

NOTA: La certificación requerida por la Sección 66(b) del Reglamento.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL

AÑO ECONÓMICO 19 73-74

SECCIÓN DE INGRESOS
(Ingresos - Egresos)

PARTIDA	IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS	FONDOS ESPECIALES		
	Parcial	Total		CAE para Empréstitos	Subaidio Municipal	
SUB-TOTALES	838,617 44	541,821 44	44	43,196 00	248,600.00	
RENTAS PROPIEDAD MUNICIPAL						
1 Solares	100					
2 Mercados	2,174 00					
Mataderos	1 00					
Corral de Animales	1 00					
Cementerio	1 00					
Arrend. Edificios Mcples.	480 00					
Arrend. Sitios Públicos	1 00					
Arrend. Guaguas Escolares	30,000 00					
Otras Propiedades	1 00	32,660.00	32,660 00			
INGRESOS VARIOS						
Multas	1 00					
Intereses	107 00					
Ingresos Eventuales	1 00	109 00	109 00			
VENTAS PROPIEDAD						
Ventas Prop. Mcpl.	n 1 00	1 00	1 00			